



## Diputados y senadores instalan la Comisión Permanente; la preside Gutiérrez Luna

La Cámara de Diputados instaló la Comisión Permanente que sesionará durante el primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI de la Legislatura.



La Mesa Directiva quedó integrada por una presidencia, tres vicepresidencias y siete secretarías

El Diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, de Morena, declaró legalmente instalada la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que funcionará en el primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, luego de ser electo con 37 votos a favor como presidente de ese órgano.

También, diputadas, diputados, senadoras y senadores eligieron en las vicepresidencias a la Diputada Ana Erika Santana González (PVEM) y a los



senadores Gerardo Fernández Noroña (Morena) y Juan Antonio Martín del Campo (PAN).

En las secretarías de la Mesa Directiva fueron electas las diputadas Freyda Marybel Villegas Canché (Morena), María Angélica Granados Trespalcios (PAN)), Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT), Laura Ivonne Ruiz Morena (PRI) e Ivonne Aracely Ortega Pacheco (MC) y el diputado Oscar Bautista Villegas (PVEM), así como la senadora Verónica Noemí Camino Farjat (Morena).

Previamente, se aprobó el acuerdo para que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente quedara integrada por una presidencia, tres vicepresidencias y siete secretarías, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento y la participación corresponsable y equilibrada entre las legisladoras y los legisladores que integran dicho órgano del Congreso.

La Comisión Permanente, integrada por 19 diputadas y diputados y 18 senadoras y senadores, entró en funciones de conformidad con el artículo 78 de la Constitución Política y los artículos 33, 34, 116, 117 y 118 numeral I de la Ley Orgánica del Congreso General.

El periodo establecido prevé un total de seis sesiones a partir de este 17 de diciembre, las cuales se realizarán los miércoles a partir de enero de 2025, siendo el 8 de enero la próxima cita en San Lázaro a las 11:00 am.

“Vamos a arrancar esta Comisión Permanente, se retomará el 8 de enero, estaremos debatiendo agenda política, algunos temas que pudieran estar pendientes, y luego ya preparándonos para iniciar en febrero con la agenda que todavía quedó pendiente. Tenemos las reformas que vienen del Senado a la Ley de Amparo, la que está en materia de vivienda, del Infonavit, también tenemos una iniciativa sobre ascensos en el Ejército y vamos a estarlas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 sinembargo.mx		18 - 12 -24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

desahogando en comisiones espero yo en enero, para entrando en febrero arrancar con esos temas”, detalló el Diputado Gutiérrez Luna.

<https://www.sinembargo.mx/4590631/diputados-y-senadores-instalan-la-comision-permanente-la-preside-gutierrez-luna/>